

[Guatemala]

MÁS DE TRES PUNTOS PARA EL FUTURO

En la aldea Cerro Alto, del municipio de San Juan Sacatepéquez, a tan sólo 40 kilómetros de la capital guatemalteca se cansaron de las pandillas y decidieron organizarse y obligaron a estos jóvenes a desmovilizarse y reinsertarse en la vida de la gente de bien. Esta es la historia...

Lucía Escobar

laluchalibre@gmail.com

<http://lasotrasluchas.blogspot.com>

Coeditora de Ati, la revista del lago. Publicación bimensual de Sosolá. Coordinadora del Festivalito, evento bimensual de impacto cultural. Ganadora de la primera edición del concurso Becas AVINA de Investigación Periodística para el Desarrollo Sostenible, (2006-2007). Miembro del Consejo Editorial de la Revista para periodistas Sala de Redacción de Asociación DOSES. Tiene una columna semanal de opinión en el diario el Periódico de Guatemala y en el trisemanario El Quetzalteco.

Con la inseguridad de quien pocas veces se ve en la necesidad de escribir, El Enano firma el “acta de rendición”. El lapicero tapa los tres puntos negros que tiene dibujados entre el pulgar y el índice y que simbolizan la ley de la mara: cementerio, cárcel y hospital, destino de tres aristas que los pandilleros suelen tatuarse en la piel como un triste recordatorio de su realidad.

Aparte de la cojera al caminar, El Enano tiene una cicatriz que le abarca parte del brazo derecho, recuerdo de su estatus reciente de “niño de la pólvora” cuando era uno de los cuatro mil menores de edad que desde muy pequeños trabajan produciendo juegos pirotécnicos en San Juan Sacatepéquez.

Hoy El Enano, no es noticia por su condición de niño trabajador. Esta vez llegó a las páginas de la prensa escrita por formar parte de los doscientos jóvenes que voluntariamente entregaron ametralladoras, cuchillos, AK-47, granadas, bombas hechizas, marihuana y *crack* como símbolo de paz en la Aldea Cerro Alto.

El Enano pagó el equivalente a cinco dólares por cuatro copias de su foto: dos le quedaron a él, una más se fue para el archivo de la policía, y otra para un carnet que lo identifica como joven en proceso de reinserción social. Este carnet será esencial para salir y entrar de la aldea sin temor a que las patrullas nocturnas de vecinos organizados contra la delincuencia, lo hostiguen.

El Enano compartió fila con quienes hace unos meses eran considerados sus peores enemigos por ser de la mara rival. Ahora deberán dejar de verse como Salvatruchas o de La Trece para intentar una nueva vida en sociedad en su aldea natal Cerro Alto, del municipio de San Juan Sacatepéquez, a tan sólo 40 kilómetros de la capital guatemalteca. Esa región forma parte del corsé de pobreza y abandono estatal que ciñe ciudades latinoamericanas como Guatemala. Diecisiete mil habitantes, la mayoría maya descendientes de la etnia Kaqchikel, se diluyen en los nueve caseríos de Cerro Alto, ofreciendo al mercado laboral urbano jardineros, albañiles y empleadas domésticas. Más de la mitad de esa población son jóvenes y niños, sumamente vulnerables ya que no cuentan con una escuela secundaria. No hay parques verdes, ni canchas deportivas, mucho menos cines, galerías de arte o teatros. Sólo cuentan con unos doscientos comercios semiformales, con más barros que provisiones por proteger, y unas pocas cantinas. Además, diecisiete templos evangélicos y ocho iglesias católicas constituyen los únicos centros de reunión y socialización con que cuentan los jóvenes.

En los últimos años, el fenómeno de las pandillas juveniles ha ido en aumento. Cientos de jóvenes de las áreas rurales del país se animan a probar “la vida loca” que casi siempre viene acompañada del consumo de piedra (*crack*), cocaína o marihuana, drogas fáciles de conseguir por el lugar estratégico de puente comercial que ocupa Guatemala en el trasiego de drogas hacia el norte.

Medidas drásticas y una amnistía

Durante el último tiempo los vecinos habían visto cómo aumentaba la criminalidad en su barrio. Cada vez los pandilleros actuaban de manera más irreverente; no sólo robaban, sino manoseaban a las mujeres, no sólo de noche, sino de día, y ya no sólo a desconocidos, sino también a la gente de su comunidad, personas que los conocían, y que incluso los habían visto crecer.

El domingo 9 de septiembre del 2007, día de la primera vuelta de las elecciones a Presidente de Guatemala, casi cien ciudadanos, entre padres de familia, religiosos y representantes del Consejo Comunitario de Desarrollo, COCODES, cansados de los robos a plena luz del día y las extorsiones, decidieron ponerle un alto a los pandilleros en Cerro Alto. “Platicamos, llegamos a un consenso y nos comprometimos con Dios a que rescataríamos a esos muchachos, no importaba si perdíamos la vida por el bien de la aldea. Sin embargo, nunca pensamos que la gente llegaría a la situación drástica de quemarlos” recuerda el secretario General del Ministerio Cristo Viene.

Cuando ese día, Mynor Cotzoyay, un pandillero que presumía de tener varias muertes entre sus hazañas, asaltó a un comerciante, los vecinos organizados lo atraparon y amenazaron con entregarlo a la policía. Cotzoyay se burló de ellos recordándoles que pronto saldría libre porque conocía a los policías del área y que sería peor para ellos ya que tomaría venganza. La gente se enfureció porque era cierto y recurrente, que si la PNC atrapaba un ladrón, horas después se le veía caminando por el mismo lugar y hasta pasaba burlándose de la gente. Así que comenzaron a golpearlo, y luego alguien le hecho gasolina y otro más tiró un fósforo. Así murió el líder de una de las pandillas más temidas de Cerro Alto.

Dos días después otro pandillero, al que todos conocían sólo como El Lechero, asaltó a una anciana y le robo Q.25 (unos 3 dólares). Algunos vecinos ya organizados, pasaban por ahí e inmediatamente lo capturaron. La gente comenzó a reunirse alrededor, enfurecida gritaba “quémenlo, quémenlo, ese no va a rendirse”. Niños, niñas y adolescentes fueron testigos de este segundo linchamiento que se llevó a cabo en plena luz del día en la plaza central de la aldea.

Vecinos de Cerro Alto sostienen que ese día, vía telefónica, los jefes de las subestaciones de la Policía Nacional Civil dijeron: “den parte hasta que ya lo hayan chamuscado y nosotros nos encargamos del resto”, cómo respuesta al pedido de varios vecinos de que intercedieran ante la turba enfurecida.

Esa ineficiencia de la policía guatemalteca para tratar el tema de la seguridad ciudadana ha creado el clima ideal para que sólo en el año 2007, 29 linchamientos se hayan efectuado en territorio guatemalteco, con un saldo de 10 fallecidos, 8 de ellos eran menores de edad y pertenecían al municipio de San Juan Sacatepéquez.

¿Pero qué diferencia a la gente de la aldea Cerro Alto con la de los otros poblados donde han ocurrido linchamientos?

La respuesta la dio uno de los líderes de la comunidad al decir: “Si nos unimos para algo tan malo, ahora debemos seguir juntos para rescatarlos y darles una nueva oportunidad”. Así piensa un padre de familia del lugar, que reconoce haber visto crecer a los dos jóvenes linchados. “En las noches no puedo dormir recordando los gritos pero ahora debemos ver adelante y pensar en los que seguimos vivos”.

Esa manera de pensar y la imposibilidad del Estado de prestar seguridad a la población hizo que los vecinos se organizaran inmediatamente para formar una coordinadora de seguridad local y municipal. Más de cincuenta hombres (todos padres de familia o adultos mayores) divididos en varios grupos hacen patrullajes nocturnos todas las noches en los caseríos Realguit, Borotes, Ajvix, Pasajoc, Cerro Alto, Patzanes 1, Patzanes 2, Los Chajones y Los Cux, para evitar represalias de pandillas de comunidades vecinas.

En su primera semana de trabajo lograron que el Ministerio de Gobernación de Guatemala cambiara en su totalidad a los 20 agentes policiales designados para patrullar en todo San Juan Sacatepéquez. También detuvieron a los principales sospechosos de extorsionar durante los últimos meses a por lo menos doscientos comerciantes del municipio y comenzaron un proceso para fichar a los pandilleros y ofrecerles una especie de amnistía a cambio de que se rindieran.

Ayudó que antes de morir, los pandilleros Mynor Cotzoy y El Lechero, dictaron a petición de los líderes de la aldea, el nombre y apodo de cada uno de los jefes de sectores, de cada integrante de su pandilla, y la dirección donde residían.

En un trabajo que comenzó a las 6 de la mañana y finalizó a las 9 de la noche, la coordinadora de seguridad local visitó las casas de cada uno de los pandilleros para hablar con padres, madres, tíos, hermanos, cualquier persona que diera fe de los jóvenes. Trataron de convencer a los familiares de que vieran la importancia de parar esa situación y que se comprometieran a ayudar para ponerles un alto a los que estaban cometiendo fechorías.

Lograron lo que nunca se había visto en Guatemala: que una larga cola de unos doscientos hombres entre los 15 y los 35 años suscribieran un convenio de amnistía. Los pandilleros recibieron un carnet que los acredita como jóvenes en proceso de reinserción social y se comprometieron a no consumir drogas, llevar el pelo recortado, vestirse correctamente (no gorras de lado, no pantalones flojos), a no cargar celulares y a no andar dos de ellos o más juntos. Tampoco pueden ir a la cantina como remedio alcohólico contra la abstinencia al crack.

Pero a pesar de que los pandilleros se mostraban arrepentidos, algunos vecinos piensan que sólo entregaron armamento que no servía. “Están acostumbrados a hacer maldades, necesitan ayuda” comenta un lugareño, quien considera que las pandillas juveniles empezaron tras la firma de la Paz en Guatemala (1996), cuando el ejército dejó de reclutar jóvenes. “Estos ya no se escondían y empezaron a sentir la libertad de poder hacer lo que quisieran”.

Pero más que exceso de libertad, lo que parecen pedir muchos los ex pandilleros es uno de los 120 mil puestos de trabajo que se necesitan en Guatemala para acabar con el desempleo.

Uno de esos empleos tan difíciles de conseguir para gente como El Enano quién apenas terminó la primaria y a los doce años ya era orgullosamente parte de los Salvatruchas. “Desde hace tiempo sabía que me estaba haciendo daño y me quería salir. Mi única solución fue entregarme, no puedo huir toda la vida, ahora me gustaría estudiar o trabajar de mecánico” comenta este joven que confía en lo que le ofrece la comunidad.

No es el caso de Chepe quién reside en un caserío a cinco minutos de Cerro Alto, donde el poder lo ostentaba la conocida mara Dieciocho. A sus diecinueve años apenas sabe leer y escribir como recuerdo de su paso por la escuela primaria, por lo que apenas consigue trabajo ocasional como albañil o ayudante de obras. Con eso debe mantener a su mujer y su hijo recién nacido. “Yo cuidaba el barrio de la mara Salvatrucha, era asesino como ellos, hace tres años traté de salir pero los compañeros no me dejaban, la policía me seguía, era un tormento vivir así, me dispararon en la pierna y en la espalda. En mi pandilla no era obligación ser ebrio, todos teníamos como ley trabajar de lo que sea, no robar. Cargábamos armas de varios calibres, traíamos contrabando de la capital, soy sincero, siempre he trabajado, eso de robar es de los otros” comenta Chepe y pide a la sociedad que le den una oportunidad de demostrar que puede ser una persona mejor.

Seguridad, patrulla y capucha

Oportunidad que se puede ver truncada por las patrullas nocturnas que han tenido que organizar los pobladores, pues no descartan la posibilidad de una contraofensiva de pandilleros de otros barrios que no se resignan a perder clientela para drogas, ni los aliados para sus fechorías.

Los grupos de vecinos vigilan las calles oscuras del barrio con las caras tapadas por capuchas, utilizan linternas y pitos para hacerse notar. Su trabajo específico es ver que los jóvenes no transiten de noche, ni que carros sospechosos se acerquen posiblemente a dejar droga o armas a los muchachos.

El “toque de queda” impuesto por los vecinos, y los patrullajes a manos de civiles recuerda los tiempos del conflicto armado interno en Guatemala y la estructura utilizada es similar a la impuesta por las controversiales Patrullas de Autodefensa Civil, PAC, quienes hasta el año pasado se conformaron en grupos de presión y represión en el país.

Esta situación irregular ha provocado preocupación en algunos habitantes, principalmente las esposas de los líderes comunitarios. Una de ellas considera que deberían dejar ese asunto atrás y le ruega a su marido que ya no siga, que suficiente ha hecho por Cerro Alto, que es hora de que otros vecinos prosigan con su trabajo con los jóvenes.

Sin embargo, este vecino es uno de los que continuaron reuniéndose todos los domingos con parte de los pandilleros rendidos. Son casi cuarenta jóvenes ex rivales entre pandillas que se reúnen para recibir pláticas no siempre religiosas y realizar algunos juegos y deportes “para que no pierdan la continuidad, ni el proceso”.

Algunas organizaciones como la Asociación Gente Ayudando Gente y UNICEF han planificado llevar a cabo la encuesta “Mi opinión también cuenta”, en la cual se medirá el sentir de los adolescentes y jóvenes de la aldea Cerro Alto. Será facilitada por ex pandilleros que intentarán mediar entre jóvenes y adultos.

Además, tienen planeado montar un taller de computación y reparación de computadoras en un terreno que, al igual que el salón comunal, aportó la Municipalidad de San Juan Sacatepéquez y el COCODE de Cerro Alto.

A este sueño de reinsertar a los jóvenes a la sociedad se han unido un equipo de psicólogos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la Fundación Carlos F. Novella, el Instituto Nacional Técnico de Capacitación, INTECAP, la Asociación Grupo Ceiba y BANRURAL, S.A. para formar la Red de Atención Juvenil Interinstitucional que busca establecer un modelo de reinserción social y laboral sostenible que ayude a desafiar la ley de la mara, donde sólo caben el hospital, la cárcel o el cementerio y que casi todos los pandilleros llevan, además de tatuados, asumidos como único destino.

Lo que dice el acta de rendición

El acuerdo de reinserción de personas a la vida normal de Aldea Cerro Alto dice así:

“Me comprometo a cumplir los requisitos que se han acordado con todas las personas líderes de la aldea Cerro Alto, siendo, no agruparme con otras personas ex mareras, no ubicarme en lugares frecuentados para cometer fechorías con la finalidad de incorporarme a la vida normal y dejar todos estos actos de vandalismo a los cuales en conjunto con mis compañeros de mara he protagonizado en los alrededores de la aldea Cerro Alto. Así como también ser congruente al sistema de patrullas establecidas para el resguardo del orden interno de mi comunidad, sin guardar ninguna represalia en contra de estas organizaciones, además quedo sujeto a cumplir con lo establecido en relación a la presentación de mi persona en virtud de vestirme adecuadamente, cortarme el cabello como cualquier ciudadano normal y conducirme correctamente dentro las personas y alrededores así como también a colaborar proporcionando información de otras personas que se encuentran en la participación de otros grupos delictivos”.

Espacio para el nombre, firma o huella digital, firma del padre y/o madre, Número de fe de edad o identificación, dirección de residencia, fecha.